



CONGREGACIÓN DE LA PASIÓN DE JESUCRISTO

47° CAPÍTULO GENERAL

Roma, 6-27 de octubre del 2018

EL ARCHIVO GENERAL

HISTORIA DEL ARCHIVO GENERAL

El Archivo General de los pasionistas, ubicado en el Complejo del Convento de los Santos Juan y Pablo en Roma, tenía como tarea el concluir todas las prácticas referentes al Gobierno Central. Desafortunadamente, después de un minucioso trabajo archivístico, la documentación que parte de la primera mitad del siglo XVIII al tercer cuarto del siglo XX, resulta estar incompleta.

DESCRIPCIÓN DEL “FONDO ANTIGUO”

El Archivo recibió una primera clasificación entre los años 1827-1830 y todo el Fondo llamado “antiguo” fue dividido en dos grandes secciones: *del Fundador*¹ y *de los Primeros documentos*. Reelaborado en los años sucesivos, fue reordenado siguiendo otro criterio, por cierto, más confuso. Cuando los documentos fueron trasladados a los espacios actuales, fueron distribuidos con otra colocación.

Más allá de lo que hemos dicho hasta aquí, el problema es que los fascículos actuales que conservan esa preciosa documentación están marcados todavía con un método antiguo que ya no corresponde ni a la anterior colocación física (cfr. listas descriptivas de los manuscritos), ni al actual inventario en papel (incompleto hasta el día de hoy) y necesitan ser sustituidos con otros de mejor calidad que respeten las normativas vigentes sobre la conservación a largo plazo.

Urge que la *sección de los Primeros Documentos* (los Religiosos, las Fundaciones de los retiros y de los monasterios, las Controversias y vejaciones y las Reglas), antes de ponerla a disposición para la consulta, se someta a las consiguientes fases de desempolvado, reordenación y equipamiento de los instrumentos de descripción y búsqueda.

REORDENACIÓN DEL ARCHIVO “MODERNO”

De un primer análisis del archivo, efectuado a partir de octubre de 2015, cuando fui nombrada Responsable, resulta que el Archivo está dotado solo de listas parciales descriptivas (manuscritos) y de la topografía del archivo mismo. No existe ningún inventario; todas las secciones están privadas de instrumentos de consulta.

Habiendo sometido el caso a algunos colegas consejeros expertos en la materia y según sus consejos se ha procedido a establecer un plan de intervención buscando la valorización de todo el patrimonio documental existente en el Complejo de la casa de los SS. Juan y Pablo. El proyecto, aprobado por el Consejo, consiste en proveer de seguridad al mismo Archivo, reordenar los espacios e inventariar el material

¹ Gracias a la contribución de la CEI ya están en formato digital: el origen (561 documentos), los Procesos (684 documentos) y las Cartas del Fundador; de las cuales son muy pocas las originales y muchas “copias”

INFORME AL 47° CAPÍTULO GENERAL 2018

El Archivo, definido impropiaemente “Moderno”, que conserva la estructura jurídica del Gobierno General (Capítulos, Superiores generales, miembros de la Curia, Santa Sede, Familia pasionista), estaba disperso en muchas partes. Después de haber reacomodado y dotado de nuevos estantes a todo el lugar y de haber recuperado otro tanto en el convento, de 25 contenedores metálicos (unos 64 metros lineales), el Archivo llega hoy a 400 metros lineales.

La estructura aumentó de 223.44 a 392.04 m²; los nuevos recintos han sido liberados de humedad y climatizados. Se adquirieron nuevos extinguidores y deshumidificadores.

EL TITULARIO Y LA CATALOGACIÓN

Es fundamental para todo Archivo, especialmente para el archivo corriente, en la fase de ordenamiento, el seguir la misma estructura jurídica, la vida y la actividad de la Curia General. El Titulario del AGCP ha sido creado siguiendo esta norma.

Hoy, el ingreso de un documento se hace con la asignación de un número progresivo exclusivo para ese documento y es anotado en un registro del inventario, mientras que su catalogación se realiza mediante el uso del software *Shades Ecclesia*². Solo hasta un segundo momento, los estudiosos podrán acceder a estos datos, bajo una solicitud específica, por medio de un filtro y una contraseña.

CREACIÓN DE OTROS FONDOS

En el Archivo se conservan varios Fondos. Hemos creado otros:

CONVENTOS

La grande recopilación de la Comisión histórica ha permitido la creación de otro Fondo en el que, esperamos, se puedan añadir los archivos originales de las casas suprimidas.

SECRETARÍA DE MISIONES – SOLIDARIDAD

debido al cambio de los dos últimos responsables: P. Jesús Aristín y P. Paolo Aureli, el Fondo, que se había detenido en los años ‘80s se ha completado y unificado.

COMISIÓN HISTÓRICA

Este fondo fue creado gracias a las investigaciones de los tres primeros miembros de la Comisión, es un fondo bastante consistente y de gran ayuda para los estudiosos.

MONJAS PASIONISTAS

Hemos unificado igualmente todo el material archivístico, esparcido por el Convento, que tiene que ver con las monjas y otros documentos que están llegando, éste fondo va aumentando consistentemente.

POSTULACIÓN

² El *Software Shades* fue adquirido por la Congregación y a sido creado específicamente para los archivos eclesiales, con la capacidad de escribir en una data base de más de 4,000 millones y puede expandirse hasta 18,000 millones de registros.

Agrupar enteros Procesos de canonización de todos los Santos y Beatos pasionistas llegados al honor de los altares. Es fondo se está inventariando.³

BIBLIOTECA “PASIONISTA”

El Archivo conserva un material bibliotecario específico: es la Biblioteca de los autores pasionistas, dicho Fondo se está inventariando y se inició esto gracias a la ayuda de dos pasantes universitarios provenientes de España apoyados en el proyecto ARGO. Hasta hoy de los 9,500 revisados, 254 títulos resultan perdidos. Pronto, dicho Fondo será consultable *on-line*.

En estos tres años, la consistencia del patrimonio bibliotecario ha aumentado con la llegada, no solo de fascículos, Revistas y Boletines pasionistas, sino además de otras 95 nuevas publicaciones de los religiosos. Se insertó ya en el software *Shades* otro centenar de libros publicados en los años pasados que no están presentes en el software precedente.

BIBLIOTECA STAUROS

El Archivo ha recibido en “custodia” la Biblioteca que se encontraba en Bélgica desde 1938 y que, posteriormente, fue transferida a la casa de los SS. Juan y Pablo en el 2011. Desafortunadamente en la reordenación de los volúmenes colocados en cadenas dentro de los libreros resulta que, de los 14,612 títulos catalogados, faltan 272 textos.

FOTOGRAFICO

Desafortunadamente, al día de hoy no podemos establecer en qué consiste el patrimonio fotográfico porque todavía no ha sido inventariado. Estamos seguros de que el AGCP posee unos 2,500 negativos en láminas de vidrio, pertenecientes al ex Museo de san Pablo de la Cruz y encontrados en cajas selladas. Habiendo considerado este material como de gran valor histórico, gracias a la contribución de la CEI, se ha desempolvado y digitalizado. Para que ustedes lo sepan, se calcula que más del 90% de estas láminas pertenecientes al Museo se encuentran aún dispersas en los conventos. Dentro de poco, esperamos poder iniciar la catalogación y digitalización de todas las fotografías presentes en el Archivo. Es el proyecto que próximamente se quiere presentar a la CEI.

LA SALA DE CONSULTA. PRESENCIAS EN EL ARCHIVO

Con la aprobación del nuevo Reglamento, la preparación de una sala de consulta y la inscripción realizada en el registro de los Institutos culturales eclesiásticos, hoy, el Archivo está abierto regularmente a los investigadores mediante una solicitud de acceso que se puede encontrar en www.passiochristi.org.

El Archivo general se hace cada vez más sorprendente para los investigadores no pasionistas y que en su mayoría son laicos.

	Externos	Religiosos Pasionistas	Estudiantes de Ss. Juan y Pablo	Curia	Biblioteca Passionis	Solicitudes online
--	----------	------------------------	---------------------------------	-------	----------------------	--------------------

³ En el 2016, con la ayuda de la Provincia MAPRAES y de la región PIET, hemos digitalizado gran parte de la documentación del “Fondo San Vicente María Strambi” dando un total de 12,982 imágenes.

INFORME AL 47º CAPÍTULO GENERAL 2018

2016	26	34	12	25	5	118
2017	71	45	37	47	3	134
2018	35	14	30	35	10	77

PARA UNA CORRECTA GESTIÓN DEL ARCHIVO

Desafortunadamente, me entristece puntualizar que los Archivos no han sido nunca una prioridad para el Instituto. Un doloroso problema en la historia pasionista ha sido la descentralización de los archivos hacia las Provincias. ¡Casi el 60% de las solicitudes de consulta se refiere a documentos que no se encuentran!

¡No se puede ordenar un archivo con un clic, sentados delante de una computadora! Sería oportuno:

1. *nombrar una comisión de archivistas de profesión* para estudiar la tutela, la Conservación y el usufructo del Patrimonio archivístico del Instituto;
2. *aprobar con urgencia un reglamento para la gestión de los archivos corrientes* existentes en las varias oficinas del Gobierno Central y en otros Organismos ya que, debido a la carencia de normas precisas y de un Titulario eficaz, resulta que hoy ningún documento producido o recibido por algún Ente (documentos originales en papel, publicaciones, etc.) se está llevando al Archivo de modo sistemático y cabal para garantizar su conservación en la memoria histórica. ¡Y todo esto sin hablar de la era digital! Sería oportuno que nos actualicemos con los nuevos sistemas digitales;
3. *retomar la antigua práctica de enviar al AGCP el material producido en las nuevas estructuras*, tanto en las versiones digitales como en papel. Además de la obligación de enviar 2 copias de todos los libros publicados a la biblioteca de autores pasionistas.
4. *organizar cursos y encuentros de formación y actualización* para preparar mejor a los nuevos secretarios, cronistas y archivistas;
5. una memoria viva que quiera ser custodiada y transmitida a las generaciones futuras requiere un *Fondo económico* que pueda garantizar el desarrollo de todo el proyecto.

Deseando la continuación de este trabajo de la mejor manera posible y con profesionalismo, os auguro un mayor interés, confianza, competencia y colaboración. Para ello, estoy disponible a los Capitulares que quieran visitar el Archivo General.

Doy fe

Roma, 21/07/2018

LA RESPONSABLE DEL ARCHIVO

Dra. Eunice dos Santos